

# **NOTA DE PRENSA: EL COMITÉ DE HUELGA ACUERDA CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN LOS SERVICIOS MÍNIMOS DE LA HUELGA DEL 7 DE OCTUBRE.**

A las 10 horas de hoy martes 30 de septiembre de 2025, el Comité de Huelga de Educación, integrado las cinco organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública no universitaria de Extremadura (PIDE, CSIF, ANPE, CCOO y UGT SP), se ha reunido con los representantes de la Consejería de Educación para negociar y firmar los servicios mínimos de la **HUELGA del 7 de OCTUBRE** en todos los centros de Educación Pública de Extremadura.

El motivo de la huelga es conseguir la homologación salarial, ya que los maestros y profesores extremeños somos los peor pagados del Estado.

El primer día de HUELGA será el **martes 7 de octubre de 2025** y hacemos un llamamiento a los docentes para que la secunden mayoritariamente en defensa de sus derechos económicos. Además, **a las 11 horas hemos convocado una MANIFESTACIÓN que tendrá lugar en Mérida con el siguiente itinerario:**

**Concentración y salida desde la ROTONDA del puente LUSITANIA, desarrollándose por calle Almendralejo, calle Camilo José Cela, calle Félix Valverde Lillo y finalización en PLAZA DE ESPAÑA.**

**¡POR LA DIGNIDAD DE LOS DOCENTES DE EXTREMADURA!**

**#homologacionsalarialya**